

EQUIPOS DE MONTAÑISMO Y ESCALADA

EN 17520

CABOS DE ANCLAJE PERSONAL PARA ESCALADA (AUTOSEGURO)

80 kg MASA DE CAÍDA, NO DEBE SOLTARSE	10 kN FUERZA DE CHOQUE MÁXIMA (1.ª CAÍDA)	3 x CAÍDAS SEGUIDAS SIN QUE SE SUELTE LA MASA	50 mm DESLIZAMIENTO MÁX. A 1,3 kN (REGULABLES)
---	---	---	--

Esto no es la norma.

Esta página es una explicación simplificada elaborada por Divertical para dar una visión general de los requisitos y los métodos de ensayo. No contiene toda la información de la norma ni la sustituye. Para los requisitos completos y vinculantes consulte la versión oficial de la norma, disponible en su organismo nacional de normalización. Divertical se reserva el derecho a errores u omisiones en el texto.

La EN 17520 fija los requisitos y ensayos de los cabos de anclaje personal: el elemento con el que el escalador se une a la reunión (el punto de parada) y que debe absorber la energía de una caída. Tiene como máximo dos brazos, fijos o regulables, y se ensaya con una masa de 80 kg que no puede soltarse y con una fuerza de choque de 10 kN como máximo.

ALCANCE Y DISEÑO

La norma cubre los cabos pensados como unión principal entre el escalador y la reunión, capaces de resistir un impacto dinámico. **No cubre** los cabos solo de posicionamiento (por ejemplo, cadenas tipo daisy chain), los de absorción de energía para vía ferrata ni los de parques de cuerdas.

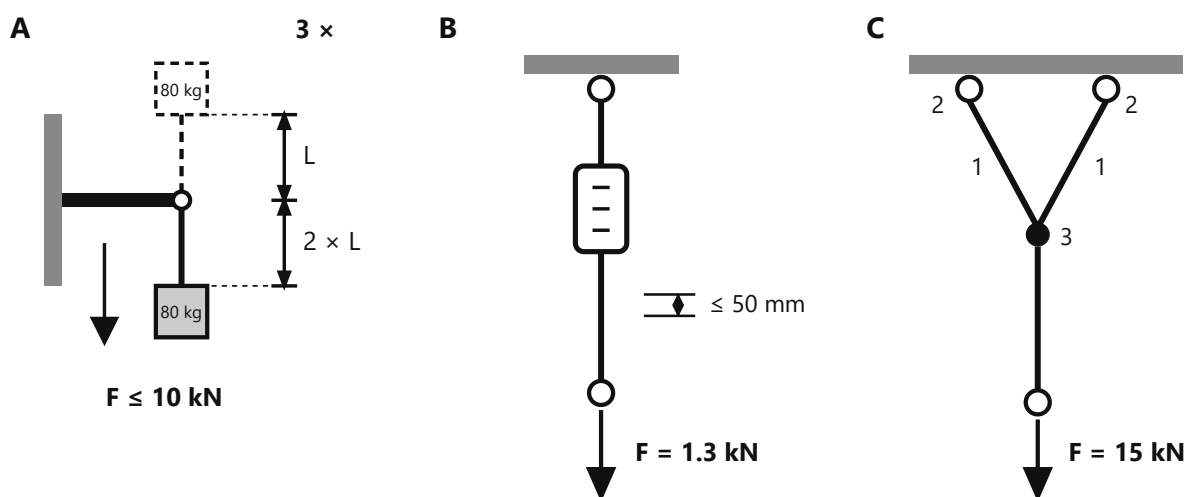
Requisito de diseño	Valor
Número de brazos	Máximo 2 , fijos o regulables
Regulación de longitud	El mecanismo debe tener una función que impida que se suelte solo (anti-apertura)
Costuras portantes	Las expuestas a desgaste deben tener un color de contraste para ver su estado
Conectores integrados	EN 12275:2013 clase T, o EN 362:2004 clase T o M; o diseño que solo permita carga en el eje principal

REQUISITOS DE ENSAYO

Ensayo	Condiciones	Requisito
Dinámico (todos los cabos)	Masa de 80 kg, 3 caídas seguidas. Altura de caída $2 \times L$ (L = longitud del cabo)	La masa no se suelta; fuerza de choque $\leq 10 \text{ kN}$ en la 1.ª caída
Dinámico, regulables	La 2.ª caída se hace con el 80 % de la longitud máxima de regulación	Igual que arriba
Deslizamiento (regulables)	Fuerza de 1,3 kN en el cabo	Deslizamiento $\leq 50 \text{ mm}$
Estático (solo UIAA 109:2021)	Fuerza de tracción de 15 kN	Debe resistir los 15 kN

El ensayo estático de 15 kN no figura en la EN 17520: lo exige la norma UIAA 109 (2021), que es la base de la EN. Un cabo con la etiqueta UIAA cumple además ese ensayo.

MÉTODOS DE ENSAYO



Ensayos de la EN 17520 (y estático UIAA). A: caída con masa de 80 kg desde $2 \times L$, tres veces, fuerza en el anclaje $\leq 10 \text{ kN}$ (el trazo discontinuo es la posición de salida). B: deslizamiento del regulador a 1,3 kN, $\leq 50 \text{ mm}$. C: ensayo estático de 15 kN exigido por UIAA 109 (1 brazos, 2 puntos de unión, 3 punto de unión al arnés). Esquema sin escala.

MARCADO

- Fabricante y nombre del modelo.
- «EN 17520» con el año de la edición.
- Mes y año de fabricación.
- Referencia a las instrucciones de uso.
- Marcado CE con el número de 4 cifras del organismo notificado.

PRODUCTOS SR

A fecha 23/10/2026 no se encontró en singingrock.com ningún producto que indique la EN 17520 (los cabos SR consultados indican EN 354, EN 358 y/o EN 795 B, normas de trabajo en

altura). Por eso no se incluye ningún producto SR ni fotos; las figuras son esquemas técnicos.

ACTUALIZACIONES Y NUEVAS VERSIONES

Edición tratada: EN 17520:2021, vigente desde 2021 y basada en la anterior norma UIAA 109:2018. A octubre de 2026 no se encontró ninguna edición nueva, enmienda ni borrador público. Vuelva a consultar esta página si CEN/TC 136 anuncia una revisión.

FUENTES

- EN 17520:2021 – Equipos de montañismo – Cabos de anclaje personal – Requisitos de seguridad y métodos de ensayo (CEN). Disponible en su organismo nacional de normalización (p. ej. UNE, ABNT, DIN, BSI).
- UIAA 109 (2021), cabos de autoseguro; fichas técnicas de fabricante (Singing Rock) y resúmenes de laboratorios.

Edición de la norma: EN 17520:2021 · Versión del documento 1.0 · Creado 23 oct 2026

Distribuido por Divertical S.R.L. · +51 933 774 626 | +51 970 185 830 · ventas@divertical.com · www.divertical.com